

LCAP

PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS

La participación de los interesados es una parte importante del LCAP. Las instrucciones del LCAP requieren que los distritos muestren una participación significativa en la elaboración del LCAP.

¿Quién debe participar en el proceso?

Los padres, estudiantes y otros miembros de la comunidad son todos grupos importantes que el distrito debe consultar a la hora de elaborar el LCAP.

¿Usted cómo sabrá si su distrito incluyó dichos grupos?

Los distritos deben describir en el LCAP cómo incluyeron a la comunidad en la elaboración del LCAP, y cómo el aporte de la comunidad afectó sus metas en el LCAP y las prioridades del estado. Una organización aliada, Families in Schools, tiene una lista de las mejores prácticas para la participación de la comunidad [aquí](#).

CRONOGRAMA DE UN LCAP

De enero a mayo Los interesados ofrecen sus aportes al distrito referente a los LCAP para el año académico entrante, y revisan los LCAP en borrador (incluyendo los presupuestos) del distrito

De junio a julio Los LCAP para el año escolar entrante se entregan para ser aprobados a la junta escolar y a las oficinas de educación del condado. Es un momento importante para recibir comentarios finales de los interesados.

De agosto a diciembre Los distritos hacen las últimas revisiones al LCAP del año académico anterior, los interesados revisan los datos del año escolar previo y dialogan con los distritos referente al LCAP del año entrante.

Este folleto tiene vigencia a partir de marzo del 2019

ACLU
California

Lo que hay que buscar en este proceso

- **¿Tuvo el distrito sesiones para recibir el aporte de la comunidad?** Los distritos deben proporcionar traducción a distintos idiomas si hay un número importante de miembros de la comunidad que no comprenden o que no hablan bien el inglés. Además de los padres, *es necesario consultar también a los estudiantes durante la revisión del LCAP.*
- **¿Cuándo fue que el distrito entabló sesiones con miembros de la comunidad?** Los distritos pueden comenzar a buscar la participación de los miembros de la comunidad hasta un año antes de entregar el primer borrador del LCAP, y debería hacerlo meses antes que se termine el primer borrador. Si usted no cree que sea adecuado el periodo de tiempo para discutir el LCAP con el distrito, debería plantear este punto al personal del distrito.
- **¿Se abordó los puntos que hizo usted en el LCAP?** Los distritos deben usar sesiones de aporte de la comunidad para fomentar un LCAP mejor y más completo. Si no quedan reflejadas las necesidades de la comunidad en el LCAP, los miembros de la comunidad deben tratar este tema con el distrito.
- **¿Ofreció el distrito información y datos para que los miembros de la comunidad llegaran a conclusiones informadas?** Los distritos deben tener datos y/o información sobre cómo decidieron por las metas de su LCAP y por qué destinaron fondos a programas específicos. Si el distrito no ofreció ninguna información de este tipo para las partes interesadas, los miembros de la comunidad deben pedirla antes de formular sus conclusiones en las reuniones para discutir el LCAP.
- **¿Revisaron el borrador final del LCAP los Comités Consultivos de Padres y/o los Comités Consultivos Distritales?** Los comités de estudiantes que aprenden inglés, de padres, y comités consultivos distritales deben revisar el borrador del LCAP antes que sea aprobado.

Para más información sobre la LCFF, el LCAP y la participación de la comunidad en www.aclunc.org/LCFF.

¿Preguntas? Visite www.aclunc.org/lcff para más información.